



COMUNICADO

Asoex llama a los trabajadores y autoridades a llegar a una pronta solución que ponga fin a la paralización del sector público

- *El Presidente de Asoex, Ronald Bown, señaló que la paralización no sólo está dañando al sector exportador de frutas, sino que también la imagen de Chile como un país proveedor confiable a nivel internacional*

Santiago, 14 de noviembre de 2016.- El Presidente de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile AG (Asoex), Ronald Bown Fernández, dijo lamentar profundamente que no se haya logrado un acuerdo entre los trabajadores y las autoridades, tras la reunión de ayer por la noche, y que la ANEF continúe con la movilización de los Servicios Públicos, ya que ello está generando serios trastornos a la industria frutícola de exportación del país, referidos a los procesos documentales y despacho de cargas de productos altamente perecibles, situación que se complicará considerablemente en los próximos días por el incremento de las cosechas y la consecuente necesidad de embarcar los productos.

Esta situación se ha tornado extremadamente compleja, en especial en el Aeropuerto Internacional de Santiago, afectando los embarques aéreos de cerezas y arándanos, los que deben ser exportados en forma inmediata una vez cosechados y embalados.

Los embarques aéreos están siendo despachados con hasta 14 horas de espera, algunos incluso han perdido sus vuelos, generando pérdidas y daños en la calidad y condición de la fruta. Dado lo anterior, resulta absolutamente necesario que funcionen adecuadamente los turnos éticos en los Servicios Públicos, con el fin de evitar la pérdida de los productos perecibles como la fruta, que ha sido producida después de un año de trabajo.

Asociación de Exportadores de Frutas de Chile

Cruz del Sur 133, Piso 2, Las Condes, Santiago de Chile, Mesa Central: [+56 2 2472 4700](tel:+56224724700)

www.asoex.cl



Otro aspecto relevante a considerar en esta compleja situación, dice relación con el no despacho de los "courier" al exterior, los que contienen toda la documentación de exportación de los productos, algo absolutamente necesario para su ingreso a los mercados externos, ya que éstos deben ser inspeccionados por Aduanas. Ello incluso, ha obligado a algunas empresas a despachar esta documentación desde Argentina.

Es por ello que hacemos un llamado a los representantes de los trabajadores y a nuestras autoridades, con el fin de lograr una urgente solución a este conflicto, que ya lleva más de 16 días, y que está afectando a todo un país y deteriorando nuestra imagen internacional.

Ronald Bown Fernández

Presidente

Asociación de Exportadores de Frutas de Chile, A.G. (Asoex)